

Quito a 12 de Abril del 2.019

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OILPETS OPERACIONES Y LOGISTICA PETROLERA CIA. LTDA.**

En el distrito Metropolitano de Quito, domicilio principal de la compañía, en la ciudad de Quito en Ponciano Alto calle Juan Barrezueta N77-375 y Mariano Pozo, hoy viernes 12 de Abril del 2.019 siendo las 10:00 h. se da inicio a esta Junta General.

Dirige la junta en calidad de presidente la señora Carolina Salomé Proaño Flores y actúa como secretario el Gerente General el señor Elías Román Proaño Esparza.

Concurren los socios: Carolina Salomé Proaño Flores por sus propios derechos y Elías Román Proaño Esparza por sus propios derechos.

Consecuentemente, esta junta es universal pues se instala con el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía y se aprueba por unanimidad a tratar el único punto de día:

El análisis y la aprobación de los estados financieros de la compañía del año 2.018

Una vez analizado y revisado los estados financieros de la empresa aprueban por unanimidad los socios de la compañía.

Adicionalmente aprueban dejar la utilidad del año 2.018 en el patrimonio como utilidad de ejercicios anteriores.

No habiendo otro punto a tratar la señora presidente concede un receso para que se redacte el acta. Se reinstala la junta siendo las 11:30h y se da lectura a su contenido que se aprueba por unanimidad.

El expediente de esta junta general consta de la nómina de los socios presentes y de una copia certificada del acta resolutive.

Para constancia firman:



Elías Román Proaño Esparza



Carolina Salomé Proaño Flores,